

MARTES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 177

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA

DERECHOS CIUDADANOS Y SEGURIDAD CIUDADANA

CVE-2014-12685 *Notificación de resolución de expedientes sancionadores. Expediente 1892/2014 y otros.*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, se hace pública notificación de las resoluciones recaídas en los expedientes sancionadores que se indican, dictadas por la autoridad competente, según los artículos 28 y 29 de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, y la Disposición Adicional Cuarta de la Ley 6/97, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, a las personas o entidades que a continuación se relacionan ya que, habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Contra estas resoluciones, que no son firmes en vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el señor ministro del Interior dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente Boletín Oficial.

En el supuesto de que no se haga uso del derecho a recurrir y transcurrido dicho plazo de un mes, las resoluciones serán firmes, debiendo efectuarse el pago de las correspondientes sanciones en cualquier entidad bancaria, mediante la presentación del documento de ingreso (modelo 069) que acompaña a la Resolución y que está a su disposición en esta Delegación del Gobierno devolviendo a este Centro el "ejemplar para la Administración", o bien, por vía telemática, de acuerdo con el procedimiento establecido en la Orden PRE/3662, de 29 de diciembre, en el plazo que se indica a continuación. Transcurrido el plazo de pago voluntario sin haber efectuado el importe de la deuda, se procederá a su cobro por la vía ejecutiva, incrementada con el recargo de apremio y, en su caso, con los correspondientes intereses de demora.

PLAZO:

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 1 y 15 de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 20 del mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Notificaciones (publicaciones) realizadas entre los días 16 y último de cada mes, fecha de pago desde la recepción de la notificación hasta el día 5 del segundo mes posterior o si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Santander, 4 de septiembre de 2014.

El delegado del Gobierno,

por delegación de firma de 17/01/2011, la secretaria general en funciones,

Carla Orcajo Trugeda.

CVE-2014-12685

MARTES, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 177

EXPEDIENTE	IDENTIFICADOR	INFRACTOR	MUNICIPIO	FASE	FEFASE	SANCIÓN	LEGISLACIÓN	SANCIÓN NO ECONÓMICA	EDICTO
1892/2014	72177489Q	MARCOS GARCIA DOBARGANES	Santander	Resolución	19/08/2014	360 €	L.O. 1/1992 - 25.1		165
1897/2014	72060734D	RUBÉN DE SANTOS CARRAL	Santander	Resolución	19/08/2014	360 €	L.O. 1/1992 - 25.1		165
1249/2014	X3902937K	HAMID NABAH	Cartes	Resolución	19/08/2014	301 €	L.O. 1/1992 - 23.a)		165
2033/2014	09757470L	JOAQUIN ALONSO ALVAREZ	Medio Cudeyo	Resolución	19/08/2014	301 €	L.O. 1/1992 - 23.a)		165
1904/2014	39454189N	JAVIER DURILLO LEON	Santander	Resolución	19/08/2014	362 €	L.O. 1/1992 - 23.a)		165
1409/2014	71726021S	JORGE DAVID PÉREZ GONZÁLEZ	Oviedo	Resolución	04/08/2014	3.500 €	L 19/2007 - 22.2	SEIS MESES	165
1898/2014	20212970H	ANTONIO ÁLVAREZ DÍAZ	Santander	Resolución	19/08/2014	301 €	L.O. 1/1992 - 25.1		165
1896/2014	72104339Y	OSCAR ABRIL FERNÁNDEZ	Santander	Resolución	19/08/2014	360 €	L.O. 1/1992 - 25.1		165
1888/2014	72177663Y	FRANCISCO JAVIER LOPEZ QUEIRUGA	Santander	Resolución	19/08/2014	360 €	L.O. 1/1992 - 25.1		165
1889/2014	X8307803L	JUAN DIEGO CASTRO BARROS	Santander	Resolución	19/08/2014	301 €	L.O. 1/1992 - 25.1		165
1893/2014	72180030G	DAVID MIGUEL JIMENEZ	Santander	Resolución	19/08/2014	360 €	L.O. 1/1992 - 25.1		165

2014/12685

CVE-2014-12685